



**M O R E N A**  
**PROPOSICIÓN**

**EN LO GENERAL:** POR LA QUE SE EXHORTA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN QUINTÍN, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN LA DELEGACIÓN DE CAMALÚ, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA.

APROBADO:  NO APROBADO:

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

  
\_\_\_\_\_  
DIPUTADA PRESIDENTA

  
\_\_\_\_\_  
DIPUTADO PROSECRETARIO

**C. DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H.**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**P R E S E N T E**

**APROBADO EN**  
**VOTACIÓN**  
**ECONÓMICA**

LA SUSCRITA, DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 110, 114, 115, 119, 160, 161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, **PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO, POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES A REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN LA DELEGACIÓN DE CAMALÚ, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA, AL TENOR DE LA SIGUIENTE:**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA CONSTITUYE UNA DE LAS PRINCIPALES HERRAMIENTAS PARA REDUCIR DESIGUALDADES SOCIALES Y GARANTIZAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LAS COMUNIDADES DE NUESTRO ESTADO. LA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES, CAMINOS Y PUENTES NO SOLO REPRESENTA UNA INVERSIÓN MATERIAL, SINO UNA ACCIÓN DE JUSTICIA SOCIAL QUE PERMITE ACERCAR OPORTUNIDADES, FORTALECER LA SEGURIDAD Y MEJORAR LA MOVILIDAD DE LAS FAMILIAS BAJACALIFORNIANAS.

LA DELEGACIÓN DE CAMALÚ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, ES UNA COMUNIDAD DE GRAN IMPORTANCIA AGRÍCOLA, COMERCIAL Y SOCIAL PARA BAJA CALIFORNIA. MILES DE CIUDADANOS

TRANSITAN DIARIAMENTE POR LA ZONA PARA TRASLADARSE A SUS CENTROS DE TRABAJO, ESCUELAS, UNIDADES MÉDICAS Y ACTIVIDADES ESENCIALES.

NO OBSTANTE, HABITANTES DE LA COMUNIDAD HAN EXPRESADO DURANTE AÑOS LA NECESIDAD URGENTE DE CONTAR CON UN PUENTE QUE PERMITA UNA CONEXIÓN SEGURA Y PERMANENTE EN UNA ZONA ESTRATÉGICA DE TRÁNSITO, PARTICULARMENTE EN TEMPORADAS DE LLUVIAS O AUMENTO EN LOS NIVELES DE AGUA, DONDE EL PASO SE VUELVE COMPLICADO, INSEGURO E INCLUSO INACCESIBLE.

LA FALTA DE ESTA INFRAESTRUCTURA REPRESENTA UNA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA DIRECTAMENTE LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN Y PONE EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE QUIENES DIARIAMENTE DEBEN CRUZAR POR CAMINOS IMPROVISADOS O RUTAS ALTERNAS QUE NO CUENTAN CON LAS CONDICIONES ADECUADAS DE SEGURIDAD.

ESTA SITUACIÓN IMPACTA ESPECIALMENTE A ESTUDIANTES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, TRABAJADORES DEL CAMPO Y FAMILIAS QUE DEPENDEN DE ESTA VÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES COTIDIANAS. ASIMISMO, DIFICULTA EL ACCESO OPORTUNO A SERVICIOS DE EMERGENCIA, ATENCIÓN MÉDICA Y TRANSPORTE, GENERANDO CONDICIONES DE VULNERABILIDAD PARA LA COMUNIDAD.

EN UN MUNICIPIO CON UN IMPORTANTE CRECIMIENTO POBLACIONAL Y ECONÓMICO COMO SAN QUINTÍN, RESULTA INDISPENSABLE QUE LAS AUTORIDADES IMPULSEN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES REALES DE LA CIUDADANÍA Y FORTALEZCAN LA CONECTIVIDAD REGIONAL.

LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN CAMALÚ REPRESENTARÍA UNA SOLUCIÓN DE LARGO PLAZO QUE PERMITIRÍA MEJORAR

SIGNIFICATIVAMENTE LA SEGURIDAD VIAL, REDUCIR TIEMPOS DE TRASLADO Y BRINDAR MAYOR CERTEZA A LAS FAMILIAS DE LA ZONA. ADEMÁS, CONTRIBUIRÍA AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, FACILITANDO EL TRÁNSITO DE TRABAJADORES, MERCANCÍAS Y SERVICIOS.

COMO REPRESENTANTES POPULARES, TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE DAR VOZ A LAS NECESIDADES DE NUESTRAS COMUNIDADES Y GESTIONAR ACCIONES CONCRETAS QUE GENEREN BIENESTAR SOCIAL. LA INFRAESTRUCTURA NO DEBE CONCENTRARSE ÚNICAMENTE EN LAS ZONAS URBANAS; TAMBIÉN DEBE LLEGAR A LAS COMUNIDADES QUE HISTÓRICAMENTE HAN SOLICITADO ATENCIÓN Y QUE HOY DEMANDAN SOLUCIONES REALES.

POR ELLO, RESULTA NECESARIO EXHORTAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA QUE, EN COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, REALICEN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, PRESUPUESTALES Y DE VIABILIDAD NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA IMPORTANTE OBRA PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE CAMALÚ.

ATENDER ESTA NECESIDAD SIGNIFICA APOSTAR POR LA SEGURIDAD, LA MOVILIDAD Y EL DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD TRABAJADORA QUE MERECE INFRAESTRUCTURA DIGNA Y FUNCIONAL.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LA DISPENSA DEL TRAMITE CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 119 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR LAS RAZONES DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN EL PRESENTE:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO**

**ÚNICO.-** SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN QUINTÍN MIRIAM ELIZABETH CANO NÚÑEZ, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA INGENIERO ARTURO ESPINOZA JARAMILLO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, REALICEN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DE VIABILIDAD NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN LA DELEGACIÓN DE CAMALÚ.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA" DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL DÍA DE SU PRESENTACIÓN.

**ATENTAMENTE**



DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

**GRUPO PARLAMENTARIO MORENA**